

Precios de suscripción

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre... Provincias, 3'75 id. id. Portugal, 4 id. id. Países extranjeros, 5 id. id. Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 idem.

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA (NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Precios de los anuncios

Sección de preferencia, 10 cts. linea. Segunda plana, 8 id. id. Esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales. Oficinas: Arroyo del Carmen 9, Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

Anuncios de preferencia

Baños de Calzadilla

Provincia de Salamanca, Partido de Ledesma Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico-azoadá, con una temperatura de 31° centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las doce, por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Juan Juárez y de Pedro Juárez, y la Administración en Salamanca, Plaza Mayor, Parador de los Toros.

CUANDO

el hombre desobedeció la primera vez al Señor, el Señor Dios le dijo:... con el sudor de tu rostro (esto es, con el trabajo) comerás el pan... (Dios concedió al hombre plena libertad de obrar... por lo cual los seres racionales somos responsables de nuestros actos, decuyos, justisimamente nos pedirá cuenta).

El trabajo, en orden al bien, ennoblece más: Trabajando se desarrolla la inteligencia (atributo esencial del espíritu, que no muere) y se consiguen grandes cosas: trabajemos pues y proporcionemos trabajo á los que carecen de él, y demostraremos que amamos algo.

El Todopoderoso, Dios, nuestro Padre, que es el sumo bien, quiere que nosotros, sus hijos, obremos á semejanza suya, el bien; para complace en nosotros y amarnos relativamente como amó y se complació en su Hijo Unigénito nuestro amante y Modelo: Levantemos, pues, nuestros corazones al Señor, pidámosle su ayuda para hacer su voluntad (puesto que nosotros por nosotros y sin Él nada podemos hacer) y seguramente nos la prestará, si de verdad se la pedimos, y seremos felices.

No debemos olvidar esta verdad: Esta nuestra vida en la tierra, comparada con la de ultratumba que nos espera (la cual no tiene fin jamás...) es... como si no fuera: así... obremos. En beneficio de los que estén dormidos... para que despierten, he escrito lo que he escrito: pues deseo el bien para todos.

Continúo vendiendo buenos y baratos como hasta ahora, géneros del Reino y extranjeros, en tegidos y artículos de punto.

JOSÉ ACEDO PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTADO Lonja, 15, Salamanca

NGRA. Sigo comprando los duros isabelinos y antiguos, libras esterlinas y toda clase de moneda de ley que no circule, (oro y plata), ya sea nacional, ó extranjera. También doy algún premio al oro de cuño español.

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan, 3 principal.

La Fotografía

DE TORDESILLAS se ha trasladado, por mejora de local, á la calle de Zamora, número 59

Sección de Tribunales

La causa de la Carbonera

PROCESADOS

Ceferino Hernández Corral



de 68 años, hijo de Antonio y Nicolasa, casado con Bárbara Nuñez, y vecino de Topas (Salamanca), de oficio jornalero. Mide un metro

70 centímetros de altura. Pesa 60 kilogramos; sus manos miden 19 centímetros de largo y 23 de grueso. Color de las pupilas, azul; pelo cano; color moreno.

Prudencio Martín Campos



de 35 años de edad, casado con Luisa Piedra, jornalero, natural de Maderal, pueblo del partido de Puentesauco (Zamora). Estructura, un metro 66 centímetros. Los pies miden 24 centímetros de largo por 25 de grueso, y las manos 18 por 10, respectivamente. Tiene ojos castaños, pelo negro y color moreno.

Manuel Núñez Marcos



de 37 años, casado con Feliciano del Brioso, jornalero, natural y vecino de las Torres (Salamanca). Estructura, un metro 66 centímetros. Las manos tienen de largo 18 centímetros y 12 de grueso, y los pies 25 y 25 respectivamente. Su color es moreno, tiene ojos azules, pelo negro y dos cicatrices en la cara.

Pedro Hernández Escribano



cuenta 29 años, es hijo de Ceferino y de Bárbara, está casado con Micaela García; jornalero, natural y vecino de Topas. Estructura, un metro 60 centímetros. Las manos miden 18 centímetros de largo por 11 de grueso; los pies 24 por 25, respectivamente. Tiene ojos azules, pelo castaño y color moreno.

Miguel González Blanco (1)

de 70 años, hijo de Juan y Josefa, casado con Florentina Miguel; natural de la Orbada, vecino de Salamanca, jornalero. Estructura, un metro 33 centímetros. Pesa, se ignora. Las manos miden 18 centímetros de largo por 12 de ancho, y los pies 24 por 24, respectivamente; tiene pupilas azules, pelo entrecano y color moreno claro, con patillas.

Juicio ante el Jurado

Primera sesión

Desde las primeras horas de la mañana del día de hoy una multitud inmensa, compuesta en su mayor parte por personas de esta capi-

(1) No damos el retrato de este procesado, por no habernos sido posible obtener de él la correspondiente autorización.

tal, aguardaba impacientemente á que diéran principio las sesiones en la causa con motivo del crimen de la carbonera, que tan grande impresión produjo en Salamanca y que todavía, apesar ir trascurrido cerca de un año se recuerda con tanto horror como al siguiente día de conocerse.

Algunas parejas de la Guardia civil y del cuerpo de Vigilancia, procuraban la entrada en la Audiencia á las personas que por necesidad tenían que asistir al juicio al par que cuidaban de que no se alterase el orden. Dicho se está que apesar de todas estas precauciones no han faltado pequeñas reyertas por cuestiones de sitio, ni empujones cual si se hubiera tratado de alcanzar cosas muy estimables que á merced del primero que en el salón de vistas hubiese penetrado estuvieran.

Reunidos los jueces de derecho y la Sala el Presidente accidental de la Audiencia señores Heras ordenó que penetrasen en el salón los Jurados y supernumerarios que estuviesen presentes y siendo número suficiente para poder proceder á la constitución del tribunal, declaró abierta sesión.

Constitución del Jurado

El Secretario dá lectura a los capítulos 1.º y 2.º del título 1.º de la ley del Jurado y del auto dictado en la causa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.

Leída que fué la lista de Jurados y supernumerarios presentes y visto que dijeron no hallarse comprendidos en los casos de incapacidad ó incompatibilidad señalados en la ley, se insacaron en una urna tantas paletas como aquellos eran, cada una con el nombre de uno, procediéndose al sorteo de los doce jurados mas los dos suplentes para la constitución del Tribunal que ha de entender en la cuestión de hecho.

Una vez que hubo doce jurados y dos suplentes no recusados se declaró terminando el sorteo, procediéndose á recibirles juramento.

El Presidente, una vez puestos de pie los catorce jurados, que eran: D. Juan Manuel García Sánchez, D. Manuel Bernardo de Dios, D. Ildefonso Cabezas, D. Tomás Marcos Hernández, D. Ramón García y García, D. Dimas Cruz Flores, D. Francisco Rodríguez González, D. Francisco Alonso Rincón, D. Doroteo Bermejo Iglesias, D. Mariano Asiain, D. Juan Matías Cobeleda, D. Manuel Escudero, Domingo, D. Adolfo Nuñez Fernández y D. Senén Martín Angoso, dijo:

¿Jurais por Dios desempeñar fielmente vuestro cargo, examinando con rectitud los hechos en que se funda la acusación contra Ceferino Hernández Corral, Prudencio Martín Campos, Manuel Nuñez Marcos, Pedro Hernández Escribano y Miguel González Blanco, apreciando sin odio ni afecto las pruebas que os dieren y resolviendo con imparcialidad si son ó no responsables de los hechos que se les imputan?

Los jurados acercándose de dos en dos á la mesa de la presidencia, sobre la que estaba colocado un Crucifijo y delante los Evangelios, se arrodillaron y poniendo sobre estos la mano derecha, contestaron: Lo juro.

El Presidente replicó: Si así lo hicieris Dios y nuestros conciudadanos os lo premien, y sino os lo demanden.

Acto seguido tomaron asiento á derecha é izquierda de Sala, ocupando los dos últimos lugares los jurados supernumerarios.

El Presidente declaró constituido el Tribunal y abierto el juicio.

El tribunal constituido

El aspecto que presentaba la Sala al principio del juicio era el siguiente:

Bajo el dosel del estrado la Sala, compuesta del magistrado señor Heras, (presidente accidental), D. José María Vivanco Zorrilla (magistrado de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo) y D. Francisco de la Concha Alcalde (magistrado suplente).

A derecha é izquierda del Tribunal de derecho los señores jurados.

A la derecha de la Sala, en la tribuna correspondiente al Ministerio público, el Fiscal Sr. Becerra, y á la izquierda los Abogados señores Barco, Sánchez Mata, Marcos Brozas y

Huebra, y próximos á estos, los Procuradores Sres. del Estal y Durán (D. Genaro).

Frente á la presidencia el Secretario de la Audiencia. Encima de la mesa que ocupaba éste, se veían las siguientes piezas de convicción: un formón, una barrena, dos talegos, un bolsillo verde, una bolsa, tres pañuelos y un cordel.

Dentro de la barra y fuera de est ados, á la derecha del Tribunal, los procesados Prudencio Martín Campos, Manuel Núñez Marcos, Pedro Hernández Escribano, Ceferino Hernández Escribano y Miguel González Blanco, custodiados por una pareja de la Guardia civil.

También presencian la sesión, desde estrados, el Teniente fiscal Sr. Galindo y el letrado Sr. Gándara.

La parte de salón destinada al público, se halla ocupada totalmente por un gentío inmenso.

El Secretario da lectura al apuntamiento, omitiendo en los escritos de calificación (de conformidad con lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley del Jurado), las conclusiones relativas á la determinación de las penas en que, según el Ministerio público y las defensas, respectivamente, han incurrido los procesados.

Antes de que principiara el periodo de las pruebas el Presidente advirtió á los jurados que conforme al art. 69 de la ley, podían dirigir á los procesados, testigos y peritos las preguntas que creyeren convenientes para aclarar y dejar bien determinados los hechos sobre que la prueba versase.

Periodo de pruebas

Puestos de pie los cinco procesados, el Presidente les exhorta á que digan verdad y á que contesten con la claridad y precisión á las preguntas que se les dirijan.

Empieza el interrogatorio de Ceferino Hernández Corral á las once y cuarto de la mañana.

Confiesa su participación en el hecho de autos y determina la que tuvieron sus coprocesados.

(Hacemos aquí hoy punto en estas notas, por tener que cerrar la edición del presente número. Mañana daremos detalles de lo demás de la sesión.)

Exámenes extraordinarios

En la Gaceta de ayer se inserta por el Ministerio de Fomento la siguiente Real orden, de interés para los estudiantes:

«Ilmo. Sr.: Accediendo, como en años anteriores, á lo solicitado por alumnos de diversos ramos de la enseñanza:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder, previo abono de matrícula extraordinaria, examen anticipado del ordinario del curso de 1891-92, en la segunda quincena del mes de Octubre próximo, á los alumnos á quienes en el referido año académico les falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

1.º La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.º El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.º Los alumnos que en dicho examen obtengan la nota de suspenso, conservarán subsistente la matrícula para examinarse en Septiembre de 1892. Los no presentados á examen podran verificarlo en las dos épocas normales del curso.

4.º Quedan excluidos del examen anticipado los alumnos, tanto oficiales como libres, que en Septiembre próximo merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieran de ser motivo de la matrícula y examen especial.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuestra ilustrísima muchos años, Madrid 14 de Julio de 1891.—Isasa.—Señor Director general de Instrucción pública.»

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, á trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Misceláneas

SECCION DELEGADA

Santos para mañana.—Santa Práxedes, virgen: San Feliciano y Santa Julia.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'46 pónese, 7'25 —Luna: sale 7'57 de la noche; pónese, 4,6 de la mañana.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública, si para ello se reúne suficiente número de vocales.

También á las cuatro celebrará sesión nuestro Ayuntamiento Excelentísimo, caso de reunirse número de municipales.

Que si se reunirá. Por aquello de la justicia de Enero...

Mañana daremos cuenta, como de costumbre, de la sesión.

Esta noche saldrá para Calatayud, á fin de tomar posesión de la presidencia de aquella Audiencia de lo Criminal, el que ha desempeñado hasta ha poco la de Salamanca, D. Balbino Martín.

La Región, en el colmo de la inocencia, nos pregunta por qué decimos á El Criterio que no es casto y le aconsejamos que sea cauto.

¡Qué curioso! Al fin mujer.

Entre las gracias del quisicosero de El Adelanto figura esta:

«El Fomento no es de fijo fomento ni de cría de animales y plantas.»

Y qué vamos á hacerle, colega, hay seres que, pobres de naturaleza, por más esfuerzos que se hagan imposible sacarlos adelante.

Y eso nos pasa con El Adelanto.

Dice La Libertad:

«Se nos denuncia el hecho de que ciertas autoridades que están encargadas de vigilar las casas de prostitución y reprimir los escándalos que allí ocurren, son las primeras en dar lugar á ellos.

Acaso más adelante podamos dar detalles de ciertos abusos con estos asuntos relacionados.»

Vengan esos detalles y cuente con nuestra cooperación el colega para censurar á esas autoridades de menor cuantía que dan ejemplo tan poco edificante.

Otro recorte de La Libertad:

«Nos querrá decir la comisión de festejos de este Municipio, cuando piensa reunirse para acordar los que hayan de tener lugar en la próxima feria de Septiembre?»

¡Cosas de Salamanca!»

¡No! cosas de la Comisión de festejos de la cual es presidente el correligionario del colega señor Nuñez.

En el Colegio de San Ambrosio se han de proveer cuatro plazas de pensionados. El plazo para la presentación de solicitudes termina en 31 de Agosto próximo.

Dice El Criterio:

«Parece seguro que solamente los Sres. D. Luis Arjona y D. Guillermo de Osma serán los que presenten sus candidaturas para la elección de Diputados á Cortes por Ciudad-Rodrigo.

Hay quienes sostienen, sin embargo, que también será candidato el Director de La Correspondencia Militar.»

Con motivo de no haber tomado todavía posesión el Presidente electo de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, de hallarse ausente el magistrado Sr. Sendino y de haberle ocurrido una desgracia de familia al magistrado suplente Sr. Herrero, la Sala se ha constituido hoy con los señores: Heras (presidente accidental), Vivanco, magistrado de la de Ciudad-Rodrigo y Concha Alcalde, magistrado suplente.

La segunda quincena del presente mes tendrá de todo, según anuncia Nohersboom en su Boletín Meteorológico.

La primera mitad será de riguroso verano y no habrá en nuestras latitudes alteración importante, como no sea la creciente subida de la columna termométrica á consecuencia de la persistente influencia de las corrientes africanas, que producirán en nuestras regiones elevadas temperaturas.

En cambio, la segunda mitad de la quincena, esto es, de 23 al 31, nos vengará de los rigores de la primera.

La temperatura será inferior á la normal y en algunos días impropia de fines de Julio. Esto será debido á una serie de invasiones oceánicas, de notable intensidad y amplitud, que han de ocurrir en este periodo.

El viernes 31 se restablecerá la normalidad atmosférica en toda la Península.

He aquí los pueblos que aun no han ingresado las cantidades que les corresponde satisfacer, por atenciones de primera enseñanza correspondientes al pasado trimestre: Gajates, Mechacán, Pedrosillo de los Aires, Colmenar, Cristobal, Ledrada, Valdefuentes, Agallas, Almedilla, Espeja, Villarrubias, Arco Monteras, Pelarodríguez, Salmoral, Villaflores, Moniscos, Mozarbez, Topas, Tornadizo y Tordillos.

En Peralejos de Abajo y en algunos otros pueblos próximos a este, han ocurrido algunos casos de enfermedad variolosa.

Se ha terminado de imprimir la magnífica obra últimamente escrita por nuestro Excmo. Prelado y titulada *Vida de San Juan de Sahagún*.

Los productos, sin deducir los gastos de impresión, se destinaron a la construcción de la iglesia de San Juan de Sahagún, patrón de Salamanca.

Ha sido propuesto para la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Madrid, el profesor de la de Valencia, D. Felix Guzmán, muy conocido y querido en Salamanca.

Por el rectorado de esta Universidad se han remitido al director del Instituto de Zamora los títulos profesionales de doña María de las Mercedes Pérez; al de Cáceres, el de doña Petra Pascasia de la Iglesia; al de Salamanca, los de D. Santiago Navarro, don Benigno Calvo y D. Emilio García.

En el próximo mes de Agosto tendrán los sacerdotes de la diócesis los ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar de esta ciudad.

Nuestro particular amigo D. Francisco Moral Rodríguez, médico cirujano que acaba de establecerse en esta ciudad, ha tenido la atención de ofrecernos su nueva casa-habitación y servicios profesionales, calle de Travesa, número 8.

El día 29 del actual, a las doce de la mañana,

tendrá lugar ante la Alcaldía la licitación por proposiciones verbales y pujas a la llana, para la venta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la zona denominada los Mínimos, que formaba parte de la era apropiada a D. Manuel Sánchez Isidro, para la prolongación de una calle en aquel sitio; cuyo solar, objeto de enajenación, medido geométricamente, tiene una extensión superficial de 1.113 metros con 66 decímetros cuadrados.

El domingo 12 del actual confirió el Excmo. señor Obispo de la diócesis el sagrado orden del Subdiacónado a los religiosos Carmelitas Fr. Miguel de la Sagrada Familia, Fr. Aurelio de la Virgen del Carmen y Fr. Manuel Amato de San José, residentes en el convento de Alba de Tormes.

No está en lo cierto *La Libertad* al suponer que tal vez se ejerza presión sobre los periódicos de Salamanca, dado que ninguno de estos emprende una campaña decidida contra el juego.

Por lo que a nosotros respecta, hemos de decir, que hace mucho que resistimos a dicha tarea, que por cierto acometimos con gran fe, porque vimos que nuestras indicaciones se perdían en el vacío; pero en honor a la verdad, haremos constar, que veríamos con sumo gusto que *La Libertad* continuara excitando el celo de las autoridades, para que no consentan que se juegue a los prohibidos en Salamanca.

Ahora sí, ya que nuestro colega ha sido tardío, convendría, hasta para él mismo, que fuese constante y hasta si se quiere tenaz, en procurar la persecución del juego, pues de otra suerte pudiera, en lo que se refiere a este asunto, adquirir fama de venal.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* de la provincia la cuenta rendida por el Depositario habilitado de fondos provinciales de las operaciones de gastos e ingresos verificadas en la Caja de su cargo durante el trimestre de 1890 a 1891.

El lunes último tuvo conocimiento el Juzgado de Béjar de que en el pueblo de Santibañez se ha-

llaban dos segadores gravemente heridos a consecuencia de una colisión entre éstos y otros varios, é inmediatamente se personó en el lugar del suceso acompañado del médico de servicio Sr. Renau.

De los datos que han trascendido al público resulta, que dos de ellos infirieron a otros dos algunas heridas graves: al uno una incisa en el vientre con salida de los intestinos y al otro una de proyectil en la barba, con fractura de dicho hueso.

En vista de la gravedad de los lesionados no pudo acordarse su traslación al Hospital de Béjar, quedando encargado de su asistencia el médico de dicho pueblo D. Joaquín Sánchez Cid, quien les había practicado la primera cura en el lugar del suceso.

Ha empezado en la iglesia auxiliar de Santiago la novena de su titular Patrón de España.

Todos los días, por mañana y tarde, después del rosario, se reza la novena, terminándose con la letanía Lauretana y gozos.

Se halla entre nosotros el Catedrático de la Universidad de Valladolid y reputado Abogado D. Eladio García Amaló.

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado el expediente de oposición a la cátedra de Francés de este Instituto de segunda enseñanza.

Ha regresado a esta capital después de haber girado la correspondiente visita a las escuelas de Béjar, el Inspector de segunda enseñanza Sr. Remejo Pascual.

Ha quedado constituida la Junta local de esta diócesis para la peregrinación al sepulcro de San Luis Gonzaga, en la forma siguiente:

Presidente.—D. Juan Manuel Bellido Carbayo. Vocales.—D. Manuel Sánchez y Sánchez; don Antonio Aldama; D. Esteban Pellón y D. José Peñón. Los cuatro vocales efectuarán a dicho fin el viaje a Roma, a los cuales se unirán algunos congregantes y personas devotas del Santo.

Le ha sido adjudicada la subasta para el cetro de los derechos de puestos, durante el año económico actual, a D. Bonifacio Rodríguez, en la cantidad de 18.003 pesetas.

Como quien no dice nada dice *La Región*.

«Hn salido para San Sebastian el señor Penitenciario de esta S. I. C. y el párroco de la Purísima de esta ciudad. En breve les seguirá el mismo punto el canónigo D. Juan Manuel Bellido»

«Tocan a su término las obras del nuevo y suntuoso palacio episcopal.

Segun nuestras noticias, se ha encargado por una cantidad no despreciable del decorado interior del edificio, al acreditado comerciante de esta plaza D. Luis Huebra, cuyo buen gusto es de todos conocido.»

Anteayer a las diez y media fueron curadas en la Casa de Socorro dos personas muy conocidas en esta ciudad, que a consecuencia de una reyerta que habían sostenido momentos antes, ambos resultaron con varias lesiones.

La Alcaldía constitucional de esta ciudad encarga a los Alcaldes del partido judicial de Salamanca, que se sirvan ordenar el ingreso de sus descubiertos por contingente de gastos carcelarios, de los trimestres tercero y cuarto del último ejercicio económico, en todo lo que resta del presente mes, pues transcurrido dicho plazo se procederá por los medios ejecutivos que determinan las leyes

La Provincia, aparentando una candidéz que causa asombro, dice que no es cierto que el Ministro de la Gobernación ayudara al Sr. Sánchez Arjona en las últimas elecciones de diputados a Cortes por Ciudad Rodrigo.

No, no le ayudó, le prestó todo su concurso.

El Ayuntamiento del pueblo de Alberca ha acordado crear una plaza de Cirujano para auxi-

liar al Médico titular, y anunciar inmediatamente la vacante para su provisión.

Nuestros colegas de la corte publican muchos detalles acerca del entusiasmo al par que respetuoso recibimiento que se hizo a S. M. la Reina Regente y a la Real familia a su llegada a San Sebastian.

Mercado de ayer en Medina del Campo:
Trigo, de 42 y 1/2 a 43 reales fanega.
Centeno, a 24.
Cebada de 25 a 35 1/2.
Algarrobas a 27.
Ga banzos de 125 a 140.
Guisantes a 38.

Un trabajo intelectual continuado debilita y estenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofositos de Climent, para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes.—La plaza de Médico titular de Santiz, dotada con 750 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Sección Telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Lo saliente del día
Madrid, 20 5/45 de la ma.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

La Dirección general de Administración local se ocupa sin levantar mano en la redacción de las bases para el proyecto de reorganización de los Pósitos.

Para primeros del mes próximo se reunirán en Santander los diputados gamacistas para acordar su campaña económica en la próxima legislatura.—Zedn.

Esteban Hermanos, Impresores

5 céntimos línea

SECCION DE ANUNCIOS

5 céntimos línea

LA MARGARITA EN LOECHES

(ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISCRÓFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE)

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su general y constante duración treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado, para que el público no se equivoque.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, a que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea:

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho con más abundancia, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes, y las UNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 45, lazo, derecha, donde se dan gratis y explicaciones.

Se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS en el último año

RUBINAT

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Fmpléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors freis) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 236, entresuelo, Barcelona

Como garantía de legitimidad, exijase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorah en el cuello de las mismas.

El taller de carruajes

(DE)

JUAN VALVERDE

que estaba en la imprenta de Nuñez (frente al Hospital), se ha trasladado a las Afueras de la Puerta de Toro, Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de nogrillo y encina, a precios arreglados.

Se vende un carro para el pan.

CRIA DE TENCAS VIVAS.

Se venden a precios económicos

Darán razón calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca

Se admiten esquelas mortuorias en este periódico.—Precios muy económicos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES.

Útiles en el tratamiento de Diabetes, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga

D: venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 35.

Bicicletas para señora

Depósitos

de Bicielos, Bicietas y Triciclos y toda clase de accesorios para dichas máquinas de las renombradas casas,

The Quadrant Tricicle Co.

RUDGE CICLE COMPANY (L D)

Todos los velocípedos que estas casas construyen son indudablemente los más baratos y de mejores resultados prácticos.

Se hace toda clase de reparaciones en dichas máquinas.

Calle de Zamora, 22, Salamanca
ALMACEN DE MUEBLES DE VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

¡ALERTA!

Desde 1.º de Mayo y en el Tejar del Calvario, de Francisco González, se expende la labor a los siguientes precios:

Teja, desde 500 en adelante 3 pesetas 75 céntimos

Ladrillo ordinario, de id. id. 2 id.

Baldosa, de id. id. 6 id.

Ladrillo tesorero, de id. id. 1'50 id.

Esta casa se encarga del arrastre a la hora de hacer el pedido en esta capital.

ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo a los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho a doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva a las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible a los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes. 25

Por las de dos ó más en id. 40

Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial. 15

Por una asignatura de la segunda enseñanza. 10

Por dos idem. 15

Por las de un grupo. 20

Por la preparación del Grado hasta la obtención del título. 300

Por una de facultad. 25

Por dos idem. 40

Por tres idem. 60

Se admiten alumnos internos a precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluidos reumáticos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias de Europa, de París a Madrid, 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, plama de la rue de la Harpe, 402.

Se vende papel viejo en la imprenta de este diario, Zamora, 19.

ROBBOYVEAU-LAFFEYEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos y recientes: Fiebre, Tumores, Gomas, etc. Especifico, al cual se le ha atribuido la propiedad de destruir la bacteria de la sífilis. En venta en todas las farmacias y droguerías.

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabana ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICION UNIVERSAL DE TOBOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABANA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordado comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrófulosas, Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores y virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse a

R. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y de fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

De venta en todas las buenas farmacias

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Señor Don Rafael Romero

Para pedidos dirigirse al



UNICO agente en toda España

Jeréz de la Frontera

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pidase el folleto; Carmen, 84. 1.º—Barcelona.

Los Bragueros Ramón PELOTA automática se expenden en esta ciudad en la droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.